

El problema está en el "corazón"



**Luis Felipe
Lagos**

Macroeconomista
Senior LyD y socio
ALN Consultores

**El cambio a base
atribuida que propone
la reforma elimina
esta diferencia
(utilidades
reinvertidas y el
consumo) al tributar
en ambos casos 35%.**

Una vez iniciada la discusión de la reforma tributaria en el Senado, las autoridades de gobierno han manifestado estar disponibles para introducir modificaciones, pero aclarando que el "corazón" de ésta no se toca. No obstante, el gran problema de esta reforma es su "corazón": el cambio en la base de impuesto desde retiros a una atribuida para los dueños de empresas y alza del impuesto a éstas a 35%.

Los argumentos para cambiar la base de tributación carecen de fundamento. Se plantea que el sistema actual donde los dueños tributan sobre los ingresos retirados constituye un subsidio a ellos, ya que les permitiría diferir el pago de impuestos personales mientras no retiren utilidades. Alternativamente, se dice que el gobierno estaría prestando dinero a estos individuos y, por lo tanto, debería cobrarles un interés. La crítica no acierta en cuanto no reconoce que lo que persigue el sistema es una

tributación sobre el gasto, el cual se origina al momento del retiro para consumir. Si el gasto es lo que se grava, entonces no hay diferimiento o subsidio ni préstamo alguno. La ventaja de este sistema es que evita la doble tributación que ocurre al gravar las utilidades y después el retorno de la reinversión de ellas.

La esencia de un sistema con base retiro es que se diferencia entre las utilidades reinvertidas y el consumo. En efecto, hoy la reinversión paga un impuesto de 20% y el consumo, un 40%. El cambio a base atribuida que propone la reforma elimina esta diferencia al tributar en ambos casos 35%, perjudicando el ahorro e inversión.

Se argumenta que este sistema no es equitativo, al no estar disponible para las personas cuyos ingresos provienen del trabajo, los cuales están afectos a una tasa de impuesto progresiva de hasta 40%. Esto es efectivo, pero de solución fácil y rápida si hacemos que los ingresos laborales tributen cuando son consumidos. En otras palabras, el ahorro

de las personas no tributa, siendo entonces los ingresos del capital y trabajo tratados de forma equivalente.

Otra crítica sostiene que el sistema tributario actual era razonable en los 80, cuando la economía estaba saliendo de una crisis financiera devastadora, el mercado de capitales estaba poco desarrollado y el financiamiento externo era inexistente. El argumento olvida que el ahorro doméstico e inversión son siempre necesarios para mantener una tasa razonable de crecimiento del PIB tendencial y que los fondos internos representan el 70% del financiamiento de las empresas. Hoy es urgente incentivar el ahorro de las empresas, dada su caída por el incremento en costos laborales y energéticos. Además, no considera que tanto las empresas como la economía agregada no pueden endeudarse ilimitadamente a tasas de interés constantes. En efecto, el ahorro que nos presta el resto del mundo es limitado.

Una de las críticas más difundidas

apunta al hecho de que se daría un mal uso al sistema de tributación base retiro, generando inequidades y pérdida de recaudación. Sin embargo, la evidencia de rápido crecimiento de los fondos reinvertidos en las empresas que ha presentado el ministro de Hacienda no prueba eso. Pensemos en el caso japonés, donde también los dueños tributan sobre lo retirado, pero el dividendo se trata separadamente de lo que tributa la empresa, es decir, a diferencia del caso chileno el sistema no está integrado. Las empresas japonesas sólo reparten en promedio 8% en dividendos, y en Chile, 30%; las empresas japonesas ahorran y reinvierten más que las chilenas y no están haciendo un mal uso del sistema tributario. Lo anterior no excluye que existan ciertos vacíos en la ley que se desea cerrar. Entre otras modificaciones, se podrían introducir restricciones al uso de retiros en exceso de las sociedades limitadas, como a las inversiones en paraísos fiscales, obligando a tributar en este caso aun cuando no haya retiros.